

Granada a 23 de marzo de 2020

Son muchos las informaciones que hemos estado recibiendo los últimos días en torno a la crisis sanitaria generada por el COVID-19 relacionadas con nuestro sector, en cuanto a su entorno laboral y profesional.


Desde el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Granada queremos compartir la preocupación que tal situación genera a las personas que conforman nuestra profesión.

Nos movemos dentro de un sector heterogéneo y con infinidad de situaciones laborales y contractuales muy complejas de tratar normativamente, y que actualmente quedan fuera del **Real Decreto 463 y 465/2020**. Entendemos que la construcción es un importante motor industrial dentro del tejido productivo de nuestra nación y que puede haber muchísimos intereses en juego, pero ahora tenemos que buscar un paradigma más elevado. Es el momento de las personas, de pensar únicamente en la salud y el bienestar del mayor número de trabajadores y familiares de éstos. Estamos a tiempo de no arriesgar más vidas.

En un ejercicio de responsabilidad profesional, cívica y social, no podemos entender que dentro de un **estado de alarma sanitaria** como el que estamos viviendo, en el que se pide a la población **CONFINAMIENTO** en sus casas, no se tomen las mismas para un sector que moviliza diariamente a miles de trabajadores en nuestra provincia.

Los arquitectos Técnicos, como máximos responsables de la calidad en la ejecución de las obras de edificación y de la coordinación en materia de seguridad de éstas, no podemos asumir decisiones que competen en este caso, a las autoridades laborales y sanitarias.

Por lo tanto, desde el COAAT de Granada solicitamos a las autoridades Sanitarias y a las autoridades laborales que tienen la responsabilidad en caso de emergencia sanitaria, la **PARALIZACIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES**, por coherencia, por responsabilidad cívica para la salvaguarda de la salud de las personas.



Miguel Castillo
Presidente

